



**Mancomunidad
"HENARES - JARAMA"**

DOLORES GÓMEZ FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA MANCOMUNIDAD HENARES JARAMA.

HACE SABER:

Que resulta necesario cubrir la baja por ILT por embarazo, y posterior permiso de maternidad de la veterinaria de la Mancomunidad Henares Jarama.

En consecuencia, y con el fin de proponer a la Mancomunidad Henares Jarama la contratación de un veterinario para ocupar la baja antes mencionada, por medio del presente se hace saber públicamente la convocatoria de dicho puesto a la que podrán concurrir todas las personas interesadas que cumplan con los requisitos de la convocatoria..

PLAZAS CONVOCADAS: 1 VETERINARIO

FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN:

Desde la publicación hasta el día 21 de abril de 2014 a las 14:00 horas.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS INSTANCIAS:

Centro Protección Animal Mancomunidad Henares Jarama, carretera M-203, KM 9. Mejorada del Campo. - MADRID.

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:

- Licenciado/a en Veterinaria.
- Experiencia demostrable en clínica.
- Estar colegiado/a en el Colegio de Veterinarios de Madrid.
- No hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para celebrar un contrato laboral con la Administración Pública.
- Aptitud médica para el desempeño de las correspondientes funciones



**Mancomunidad
"HENARES - JARAMA"**

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS ASPIRANTES:

Los aspirantes deberán presentar la siguiente documentación.

- Copia autenticada del D.N.I.
- Curriculum vitae.
- Declaración responsable de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para celebrar un contrato laboral con la Administración Pública.
- Declaración responsable de aptitud médica para el desempeño de las correspondientes funciones
- Copia autenticada del título de Licenciado en Veterinaria

El aspirante seleccionado, antes de formalizar el correspondiente contrato laboral, deberá aportar la siguiente documentación.

- Certificado médico en el que se acredite ser apto médicamente para el desempeño de las correspondientes funciones.
- Documento de afiliación a la Seguridad Social, si lo tuviere.
- Documento demanda de empleo, si lo tuviere.

PROCESO DE SELECCIÓN

La selección se realizará conforme a los siguientes criterios:

- Valoración del currículum vitae.
- Celebración de entrevista personal, de manera optativa para el Tribunal, y únicamente para aquellos aspirantes que se considere conveniente por el Tribunal.

La entrevista personal se celebrará, en su caso, en el Centro Protección Animal Mancomunidad Henares Jarama, carretera M-203, KM 9. Mejorada del Campo.

En caso de que el Tribunal considere necesario celebrar entrevistas la Mancomunidad comunicará el día y hora de la entrevista con una antelación mínima de 3 días hábiles.

Mejorada del Campo, a 3 de Abril de 2014.

La Presidenta de la
Mancomunidad Henares Jarama
Fdo.: Dolores Gómez Fernández.

